

LOS PUNTOS SOBRE LAS «IES»

por ANTONIO PEINADOR, C. M. F.

En el número extraordinario de «Estudios Eclesiásticos», vol. 35, Miscelánea Antonio Pérez Goyena, entre otras apreciadas colaboraciones, figura una del R. P. Marcelino Zalba, titulada: *Probabilismo racional, prudente y necesario; pero insuficiente*. Como son bastantes las alusiones que nos dirige, a cuenta del juicio que nos merece el probabilismo y, en general, los llamados sistemas morales para la formación de la conciencia, nos creemos obligados, no a insistir inútilmente sobre lo que en varias ocasiones hemos expuesto, con cuidado respeto para con los que sienten diversamente, sino a hacer algunas aclaraciones sobre algunos aspectos de la cuestión, tal y como nosotros la vemos, que, a nuestro parecer, no han sido bien captados o rectamente interpretados por el admirado Moralista y querido amigo. Usaremos, en esta breve Nota, de la misma sinceridad y caridad que campean a lo largo de su ponderado estudio.

Hemos sostenido y seguimos pensando que «ni el probabilismo, ni los demás sistemas que nacieron con ocasión de él, valen para nada como tales sistemas. Dios, que nos impuso la ley, nos proveyó a todos, desde Adán, de los medios necesarios para obrar lo bueno siempre. Sin la menor noticia de tales sistemas, concretamente: del artificio probabilista, saben los hombres a qué atenerse en cada caso»¹.

Esta afirmación tan categórica parece haber escandalizado al P. Zalba, cuando escribe: «El mismo P. Peinador ha creído descubrir, al cabo de cuatro siglos de discusiones, que *ni el probabilismo...*»².

La verdad, no hemos creído descubrir nada, porque todo estaba descubierto. No cuatro siglos de discusiones, sino cuarenta, o acaso más de cuatrocientos, llevaban los mortales en pacífica posesión de un modo de resolver sus

1. Escribimos esto en «Arbor», 38 (1957) 179.

2. *Miscelánea Antonio Pérez Goyena*, 317.

«Salmanticensis», 8 (1961).

dudas morales, fácil y al alcance de cualquiera con capacidad suficiente para obrar con rectitud, que es, por feliz coincidencia, el mismo que siguen empleando, aun en estos cuatro siglos de discusiones, la inmensa mayoría de los hombres, los cuales no tiene la menor idea de lo que es el probabilismo, ni del fin para que fué inventado.

Y ahora preguntamos: ¿puede haber atrevimiento —no dice el P. Zalba que lo haya, reconozcámoslo; pero, por si acaso— en reconocer una realidad innegable: la de que hasta hace cuatro siglos se arregló muy bien la Humanidad sin el probabilismo, y que, además en estos cuatro últimos siglos sólo una minoría insignificante en número está en condiciones de usar de él; y en traducir la expresión de esa realidad a sus términos equivalentes, o sea, que para nada, porque, en definitiva, *nadie* se cuida de él? ¿Y sería aventurado lanzar una presunción en contra suya —del probabilismo, decimos, como modo razonable de resolver las dudas morales—, basándola en ese casi total desuso en que está, de siempre?

Con ello ni se quita ni se pone mérito en quienes le han patrocinado y le patrocinan como bueno; porque en donde falta la evidencia, y estamos de acuerdo todos, o hemos de estarlo, en que, por lo que toca a la verdad y a la bondad de los dichos sistemas morales, no la hay, pueden unos dar por ciertamente bueno y aceptable, en el orden que sea, lo que otros, con iguales derechos y parecido peso de razones, dan por inaceptable. Y los unos y los otros, seguros de la posesión de la verdad, lo están también o lo pueden estar, de que cada cual es para la ciencia y para el prestigio que goza ante los demás, lo que declaran sus obras, ni menos, ni más.

De todos modos, choca ya que en esta y en parecidas cuestiones disputadas y libres, se nos arguya con los cuatros o con los tantos siglos de predominio de una doctrina, y no se tenga en cuenta, para nada, o casi, los muchos más en que estuvo válida otra distinta u otra contraria, que, por lo demás, nunca ha dejado de tener vigencia. Queden en paz quienes estén a gusto con la compañía de Medina, de Suárez y demás grandes exponentes del probabilismo; pero que nos dejen también en paz a los que nos encontramos no menos a gusto creyéndonos discípulos e intérpretes fieles del Angélico y de otros Maestros, de relieve universalmente reconocidos, en lo que es el objeto mismo de este sistema.

¿Que fue este un hallazgo o una adquisición científica que hubo de verificarse a su tiempo y en una oportunidad precisa? Tampoco esto está claro; porque hay quienes juzgan que todo se ha debido a un error de interpretación de unas palabras inocuas de Medina, o al trasplante, realizado por Suárez, de un principio, el de posesión, del orden jurídico al orden moral, y opinan honradamente que sin razón para ello.

Pero dijimos, y no retractamos de ello, que el probabilismo y demás sistemas no sirven para nada, *como tales sistemas*; es decir, en cuanto

complejos ordenados de principios de los cuales deducir necesariamente conclusiones prácticas que aseguren el obrar prudente. Con esto queremos significar que puede haber en ellos, que hay, afirmaciones las cuales, consideradas en sí mismas, o desgajadas del sistema, contienen verdad, que se puede y que se debe admitir. Y también, que sin necesidad de ninguno de ellos, tiene solución el problema de la duda moral.

El P. Zalba saca a relucir unas cuantas opiniones nuestras, en las que, dicho sea de paso, no vamos ni solos, ni mal acompañados. Y escribe: «Con tales opiniones o certidumbres personales nos gustaría saber si negaría la absolución —*el P. Peinador, se entiende*— a un empleado de Banco que ha sustraído de caja 300 pesetas, y se ve que no está dispuesto a devolver esa cantidad, exigiendo, no obstante, que se declare si es o no grave su pecado. Sin la menor noticia y aplicación del «artificio probabilista», enteramente «al margen de los sistemas morales» —el entrecomillado alude a frases nuestras—, sería interesante conocer su conducta con un moribundo que sólo puede comunicarse con él, y por teléfono, manifestando satisfacerle más la opinión del P. Peinador sobre la prudencia cristiana y sobre los pecados dudosos y sobre la invalidez de la confesión sacramental por teléfono; pero que, no obstante, en aquel trance está dispuesto a proceder según la sentencia opuesta, amparándose en el probabilismo. ¿Saltaría sobre su propia conciencia y sobre la de su penitente, o más bien le exigiría la prudencia cristiana impartir la absolución, y no hacer que muriera renegado un hombre a quien absolvería incluso un probabiliorista que no tuviera por ciertamente inválida la absolución por teléfono y juzgara dubitativamente que se deben confesar los pecados dudosos? No podemos hablar con demasiada despreocupación de la opinión únicamente probable, ni aventar alegremente los sistemas probabilistas. Porque sin ellos se plantearían a veces terribles conflictos a nuestras opiniones en la práctica pastoral»³.

Sentiríamos que algún lector del P. Zalba, se encontrara alguna vez en el trance que él supone y que por no atreverse a acercarse a nuestra humilde persona, único sacerdote que tuviera a su alcance, muriera renegado. Sería lástima; porque para que la prudencia cristiana nos exigiera una solución satisfactoria, y para que con la conciencia muy tranquila y bien segura la pudiéramos aceptar, no necesitábamos acudir al artificio probabilista, ni al de los demás sistemas: nos bastaría con una pequeña dosis de caridad y otra más pequeña todavía de eso precisamente, de prudencia.

Vamos a ver. El caso que finge el P. Zalba pudo darse antes de la in-

3. *Ibid.* 320.

vención del probabilismo. Opiniones encontradas entre teólogos las ha habido siempre. ¿Cree el P. Zalba que ese caso no pudo tener solución satisfactoria, caritativa y prudente, hasta la bendita hora en que vino al mundo el probabilismo? Que crea que no la pueda tener, desde ese momento hasta nuestros días sin él, aún a trueque de hacer probabilistas a la fuerza, quieras o no quieras, está clarísimo. Pero, ¿y antes?? Ah, ya; es que eran probabilistas sin saberlo. Y los que no lo eran, aún con esa manera tan fácil y tan bonita de serlo, eran verdugos crueles que lanzaban al infierno a pobres hombres renegados. ¿Es eso?

Hay normas de obrar prudentemente que arrancan de nuestra misma naturaleza o de principios generales de la teología, los cuales tienen su validez y su aptitud para ser aplicados, antes del probabilismo, durante el probabilismo y la tendrán después del probabilismo, si llegara a alumbrar el día en que ya nadie se acuerde de él, que nada grave habría de pasar por eso. En virtud de ellos tiene el caso del P. Zalba una buena solución. Es doctrina común que, en ocasiones, debe ocultarse la verdad de una obligación cierta del penitente, consintiendo que éste permanezca en pecado material, con tal de evitar, en él, el pecado formal. ¿Hay que ser probabilista para admitir este principio de prudencia natural?

Pues de igual suerte, ¿qué tiene que ver con el probabilismo, que quien tiene su opinión formada, o la certeza subjetiva, sobre un punto discutible, reconozca lealmente que hay quienes, con más autoridad acaso que él, opinan otra cosa o están seguros y ciertos de todo lo contrario, y lo tenga en cuenta al haber de formar la conciencia ajena, o resolver casos de otros, incapaces de formársela por sí mismos? Si se puede, y aún se debe, a veces, ocultar la verdad, como hemos dicho, ¿no se podrá, con mayoría de razón, ocultar el propio sentir y revelar el ajeno, si ello nos lo impone la caridad y la prudencia? ⁴.

El P. Zalba que, como veremos, ha descubierto tantas sombras en el probabilismo, que, casi, casi, lo deja desconocido, no debería, él menos que nadie porque es mucho lo que se cotiza su nombre y lo que pesan sus asertos, confundir estas cosas, dando por savia necesariamente probabilista la savia de la prudencia o de la caridad cristiana.

Para muchísimos, que tienen del probabilismo un concepto vago y aproximativo, es probabilista todo aquel que, siendo considerado con las sentencias ajenas y dándolas la importancia que merecen, al tiempo de formular conclusiones prácticas o de formar su propia opinión, se muestra suave y benigno en sus relaciones pastorales. Pero quienes están en el secreto del sistema, ¿pueden pensar así?

4. Escribimos ya sobre esto mismo, hace bastantes años en «Ilustración del Clero», 27 (1934) 113 y ss., 132 y ss.

Otro cargo que nos hace el P. Zalba es de los males que atribuimos a la *mentalidad probabilista* que es el único, o casi único residuo que queda en muchos de sus estudios sobre el probabilismo. Y acudiendo a más opiniones nuestras, en las que tampoco estamos ni solos ni mal acompañados, saca conclusiones particulares, *de casos concretos*, de aquello que sólo tiene aplicación para modos o maneras habituales.

«Si esto fuera así, escribe, tan trágico moralmente, habríamos de pensar, tal vez, que todos los que admiten —el P. Peinador no figura entre ellos— que la imperfección moral no es *mala* sino *menos buena*, o tienen grandes alientos para aspirar a lo más perfecto o son unas personas vulgares que no aprecian con finura la virtud y han convertido en vulgaridad moral toda su manera de ser. Y, sobre todo, si esto fuera así, no saldríamos de nuestra extrañeza, viendo que la Iglesia no extermina de las opiniones toleradas ésta del probabilismo»⁵.

En primer lugar, no vamos a entrar ahora en discusiones sobre el verdadero constitutivo de la imperfección moral. Pero ya que se nos ha citado en este punto, hubiera sido lo justo referir más declaradamente todo nuestro pensamiento sobre el particular, que, repetimos, es de muchos otros, algunos bien conocidos, y hasta probabilistas; y se vería que la alusión no venía al caso.

Como tampoco viene al caso, *lo de no salir de su extrañeza porque la Iglesia no extermine de las opiniones toleradas ésta del probabilismo*. Porque si eso se dice, por los males que nosotros atribuimos a la mentalidad probabilista, atienda el amable lector a las sombras del probabilismo, tal y como las ve el P. Zalba y sea juez imparcial entre él y entre nosotros. Y adviértase que nosotros no nos referimos al probabilismo precisamente, sino a la mentalidad que ha creado la mala inteligencia y la mala aplicación de él.

«...realmente juzgamos —habla ya el P. Zalba— que el probabilismo, aunque verdadero en lo que dice... no favorece en cuanto tal la perfección cristiana. Más aún, opinamos que muchas veces es *ocasión* de que en la práctica, se descuide no sólo esa perfección, sino también la misma fuga del pecado venial. Pensamos que esto ocurre a los cristianos vulgares; y la experiencia de nuestro magisterio nos ha demostrado que puede ocurrir también a veces a quienes tratan lealmente de perfección... Y opinamos que del probabilismo se abusa. Abusan algunos autores acudiendo demasiado fácil, rutinaria y anticientíficamente a la probabilidad extrínseca. Abusan sobre todo los alumnos practicistas, del mismo modo y en mucho mayores proporciones. Y abusa la pobre naturaleza humana, poco

5. L. c., 322.

dispuesta a lo más perfecto. Pero es, a nuestro entender, abuso de una doctrina exacta...

...creemos que los sistemas probabilistas, todos ellos, aunque con mayor motivo el puro probabilismo, deben exponerse haciendo constar claramente su sentido y su alcance, para neutralizar lo más posible esa *ocasión* de languidez y minimalismo moral a los que fácilmente dan lugar».

«No podemos negar —sigue la cita, y que perdone el lector, porque es interesante— que el enfocar las dudas morales a la luz de la mayor o menor probabilidad con que les alcanza o no les alcanza la ley, hace que se mantenga insensiblemente en el primer plano de la vida moral la cuestión del discernimiento de la obligación, polarizando hacia sí todas las consideraciones... Y con este peligro se relaciona otro nada despreciable: el de considerar las acciones morales en razón, no tanto de su conformidad o disconformidad con el orden objetivo, cuanto de su sujeción o rebeldía frente a la ley. De esta suerte se pierde en interioridad y en orientación positiva de la vida moral; se tiende a sistematizar los principios en torno a los preceptos, dejando en segundo plano la consideración de las virtudes —perdón, que es precisamente lo que ha hecho el mismo P. Zalba, en su *Theologiae Moralis Summa*, verdad que algo a la fuerza—; y resultan fácilmente esas morales del *minimum* del "no consta que sea grave", del "en la práctica se puede hacer sin pecar", en las cuales tiene cabida muy escasa o nula la idea de lo más razonable, lo más prudente, lo mejor».

«Estas son sombras reales, sigue diciendo el P. Zalba, de la exposición de la moral en el último siglo y en particular de los sistemas probabilistas. No consecuencia necesaria; pero sí peligro inminente, de no insistir oportuna e importunamente sobre el sentido y alcance del probabilismo. Y generalmente no se insiste. Y por ello, no sólo los discípulos estudian la moral en un plan minimalista, sino también los mismos maestros creen a veces que tiene que ser así necesariamente, en fuerza de la misma lógica probabilista»⁵. Hasta aquí el P. Zalba.

Invitamos al lector interesado por este problema, a que confronte lo que nosotros escribimos sobre los males de la mentalidad probabilista, en «Arbor», 38 (1957) 176 y ss., con lo que acabamos de citar del P. Zalba y diga si hay entre los dos alguna diferencia sustancial.

Dice también que citamos con mal acuerdo a *Frins* y a *Noldin* allí en donde estos autores probabilistas escriben que el probabilismo no vale para hacer buenos cristianos. Sin embargo, no debe ser tan claro eso del *mal acuerdo*, cuando en las últimas ediciones de *Noldin* se han cambiado esas palabras y cuando otro probabilista, *Rousselot*, escribía: «Ex dictis perspici

6. Ib., 324. 325.

potest quam falso quidam probabilistae, quod videtur suae doctrine pudere, etsi eam mordicus defendere pergunt, concedant, quasi ex natura rei coniungi usum benignioris sententiae, cum aliqua imperfectione morali, consequenterque iudicent eam esse periculosam in praxi»⁷.

Más cosas dice todavía el P. Zalba, acerca de las cuales ya hemos hablado otras veces y que no vale la pena revolver; como, por ejemplo, sobre el concepto clásico de opinión a que nosotros nos aferramos, con todas sus consecuencias, todas buenas, a juicio nuestro, y de la que el P. Zalba piensa a modo probabilista, también con todas sus consecuencias.

Acaba su estudio el P. Zalba con las siguientes palabras: «Este es, además, el único que tiene fácil aplicación —habla del probabilismo—, aunque algunos, incomprensiblemente, pretendan negarle aún esa ventaja —esto va para el P. Royo Marín, influido por el P. Peinador—; y por tanto, el único que puede ser práctico para el común de los mortales. Es, en una palabra, racional, necesario, prudente. Pero no dice la última palabra respecto al obrar humano a la luz de la razón iluminada por la fe y confortada por los dones de sabiduría y de consejo»⁸.

Quede ahí la cosa. Pero, seguimos creyendo que lo verdaderamente práctico es aquello que ha enseñado a todos la madre naturaleza: el modo que han adoptado, siempre, y continúan adoptando, los que van en busca de la verdad práctica, en todo, con los medios de que a todos, sin excepción, nos ha provisto Dios. Este modo no tiene que ver nada con el probabilismo, ni con los demás sistemas, *como tales*; pues el común de los mortales no sabe nada del probabilismo, del probabillorismo, o de cualquier otro sistema.

Y hay en ese modo que decimos la ventaja de no dar *ni ocasión* siquiera a esos inconvenientes a que, según el P. Zalba, da ocasión el probabilismo. Sencillamente porque ese modo es el único verdadero: fue tradicional, hasta en las escuelas, en otros tiempos y no han dejado de defenderlo muchos teólogos en estos cuatro últimos siglos «de discusiones»..., que se podían haber ahorrado a muy poca costa.

7. Véase nuestro *De iudicio conscientiae rectae*, n. 84, not. 11. También *Cursus brevior theologiae moralis*, t. II, vol. I, n. 325 y not. 18.

8. L. c., 334.